

**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL**

**ACTA N° 17
SESION ORDINARIA
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DOÑIHUE**

En Doñihue, a ocho día del mes de Junio del año dos mil quince , el Honorable Concejo Municipal, siendo las 17:20 horas en el Salón de Reuniones de la Municipalidad de Doñihue, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 17/2015, presidida por el Señor Alcalde Don Boris Acuña González, con la asistencia de los Señores concejales, Humberto Díaz Pino, Don Juan Pérez Riveros, Doña Ximena Meneses M., Doña Jeannette Quiroz Calderón, Doña Sylvia Céspedes Contreras, Don Belisario Bastias Espinoza, y la Señora Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras Barrios.

El Señor Alcalde Don Boris Acuña González saluda a los señores concejales y da por iniciada la reunión ordinaria del Honorable Concejo Municipal N°17 del día Lunes 8 de Junio, en nombre del progreso de nuestra comuna, la tabla es la siguiente

TABLA:

- **CORRESPONDENCIA**
- **APROBACION DE ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA N° 3**
- **APROBACION MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS DE SALUD, DE ACUERDO OFICIO N° 127, 128 Y 129**
- **APROBACION MODIFICACION INICIATIVA DEL FONDO DE APOYO A LA EDUCACION PUBLICA MUNICIPAL ACORDADA EN SESION ORDINARIA N° 14**
- **APROBACION APORTE CASINO MONTICELLO M\$ 21.889.-**
- **APROBACION PARA EMPLAZAMIENTO UNIVERSIDAD REGIONAL: RANCAGUA, SAN FERNANDO, SANTA CRUZ, SAN VICENTE, RENGO**
- **APROBACION MODIFICACION PRESUPUESTARIA POR PAGO SEGUNDA CUOTA Y LIQUIDACION DE CONTRATO SEÑOR LUIS DROGUETT (MEJORAMIENTO COMEDOR Y COCINA ESCUELA LO MIRANDA**
- **VARIOS**

La Señora Secretaria Municipal informa que no tiene correspondencia

- Seminario MINVU, para el 10 de Junio del 2015, a las 10:00 hrs, en el teatro municipal de Graneros

CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

Oficio N° 3040,
03 de Junio del 2015,

REMITE INFORME DE SEGUIMIENTO LO QUE INDICA.

Adjunto, sírvase encontrar copia de informe de Seguimiento de Informe Final N° 19, de 2014 de esta Contraloría Regional, con el fin de que, en la primera sesión que celebre el concejo municipal, desde la fecha de su recepción, se sirva en conocimiento de ese órgano colegiado entregándole copia del mismo.

Al respecto, Ud. Deberá acreditar ante esta Entidad de Control, en su calidad de Secretario de Concejo y ministro de fe, el cumplimiento de este trámite dentro del plazo de diez días de efectuada la sesión.

Saluda atentamente a Ud.,
CONTRALORIA REGIONAL
SUBROGANTE

Este es un informe de seguimiento con el número 19/2014, que corresponde a la visita de Contraloría al Departamento de Educación, sobre auditoría al Programa de Integración Escolar, efectuada en el Departamento de Administración de Educación de la Municipalidad de Doñihue.

Felipe Delpin Aguilar, Alcalde de la comuna de La Granja y Presidente de la Comisión de Salud de la Asociación Chilena de Municipalidades tiene el agrado de invitar a Usted a la realización del Congreso de Salud Primaria Municipal, que se desarrollará en la ciudad de Viña del Mar, entre los días 16 y 19 de junio de 2015.

A este importante evento ya han confirmado su participación expositores del más alto nivel en materias de Salud, por lo cual resulta de suma importancia la activa presencia de los Alcaldes, Alcaldesas, Concejales, Concejales y directores/as del área de salud municipal, a fin de poder conocer la situación sobre el financiamiento de la APS; los desafíos en política pública de Salud para el periodo 2015-2017 y los cambios que se han realizado por parte del Ministerio de Salud, en el proceso de inscripción de nuestros beneficiarios, esto, entre otros temas de gran relevancia.

Delpin Aguilar, agradece desde ya su asistencia, la que dará el debido realce al encuentro.

Felipe Delpin Aguilar
Alcalde de La Granja
Presidente Comisión de Salud AChM

IMPORTANTE:

- *El Congreso contempla un total de 180 participantes exentos de pago de inscripción.
- *Una vez completado este cupo, la inscripción ascenderá a \$ 200.000 por participante.
- *Los cupos serán asignados por estricto orden de llegada de la inscripción. (fecha)
- *Cada municipalidad tiene como máximo dos cupos exentos de pago de inscripción.

Señor (a)
Alcalde (sa)
Concejales (as)
Funcionarios (as) Municipales
Presente:

Por la presente, tengo el agrado de hacer extensiva a Ud. la invitación a participar del Seminario "Oferta programática y buenas prácticas con personas mayores" que se realizará en Ciudad de Arica, del 23 al 26 de Junio de 2015.

El objetivo de este evento es difundir y promover experiencias exitosas y buenas prácticas de los municipios en materia de trabajo con adultos mayores, junto con conocer la oferta pública que será expuesta por la Directora Nacional del SENAMA, Sra. Rayén Inglés Hueche.

Este encuentro está dirigido a Alcaldes (as), Concejales (as) y funcionarios (as) de DIDECO, DAS-DISAM, profesionales, técnicos y administrativos que intervienen en acciones del municipio orientadas al trabajo con personas mayores. El evento se efectuará en el Hotel Arica, Comandante San Martín N° 799, Arica; y tiene un costo de \$150.000 para los municipios asociados y de \$350.000 para los municipios no socios.

La inscripción se realizará en nuestro sitio web, www.achm.cl a través de un banner habilitado para este efecto. Para cualquier duda comunicarse con los funcionarios; Mónica Cifuentes a mcifuentes@achm.cl o Abel Contreras a acontreras@achm.cl o llamando a los fonos (02) 226 117 154 o (02) 226 117 153.

Sin otro particular se despide atentamente.

Iván Borcoski González
Secretario Ejecutivo
Asociación Chilena de Municipalidades

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice: Pasamos al segundo punto aprobación de modificación Presupuestaria de acuerdo Oficio N° 127, 128 y 129 . entiendo que se realizaron reuniones de comisiones en dos oportunidades sobre este tema.

La Señora Concejala Céspedes dice: Después de varias conversaciones sobre el tema estamos emplazados de votar hoy día, lo que si sugiere que es una responsabilidad administrativa, pero la idea que hay que cumplir lo que dice la Contraloría, estuvo don Fernando en la reunión quien me aclaro algunos puntos también, después se vera una opción si hay una opción de parte de la afectada.

La Señora Concejala Meneses dice: Efectivamente estamos emplazados para votar hoy, ya que no tenemos plazo para nada y segundo después que votemos se verá si hay o no devolución, si es que deviera de reintegrar se tendría que ver en un juicio civil y con la ayuda de un asesor jurídico.

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice: Esa modificación presupuestaria estaría aclarada.

El Señor Concejala Bastias dice: Voy a votar que si, dejando claro que ahí hay personas responsables, como se pagaron tantas licencias que fueron rechazadas por el COMPIN, insisto que ahí hay un responsable, el Jefe jefe de Salud dijo que se iban a pagar alrededor \$ 4.700.000.-

La Señora Concejala Céspedes dice: Eso fue unos de los acuerdos de la comisión

La Señora Concejala Meneses dice: El tema de la responsabilidad administrativa de quien recibe la licencia, creo que aquí no hay responsabilidad de quien recibe las licencias, si están mal ,bien o declaras, si se aceptan o no, no es problema de la

persona que recibe la licencia, porque tiene que haber una persona mas allá que diga que pasa con esto y esa persona tiene que realizar las consultas pertinentes de porque fue rechazada, es cierto que hay un problema y hay que ver donde se produjo el error, entonces responsabilizar a quien recibe la licencia nos juega en contra.

El Señor Concejal Díaz dice: Se converso en forma de concluir por parte de la comisión y que se hiciera una investigación sumaria y eso va a decir quienes son los responsables, el tema que en definitiva hay que votar, porque la persona aún esta con vinculada con la municipalidad a través del CESFAM, después que se vote y se pague la indemnización va a dejar de ser funcionaria, tambien hay que tratar de ordenar que entendí en la reunión de comisión no hubo duplicidad de pago, es decir que se pago el sueldo pero no se pagaron las licencias, lo que habría que investigar ya que la caja de Compensacion paga por las licencias a través del convenio que tiene con el municipio, pero no es que haya un sobre sueldo y nada por el estilo, entonces socialmente tenemos que velar como concejo municipal por el área municipal.

La Señora Secretaria Municipal dice: Se solicita votación para la aprobación de la modificación presupuestaria según oficio número 127, que obedece a modificación presupuestaria por distribución de saldo de caja de fondos propios 2015

I. MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
DEPARTAMENTO DE SALUD

OFICIO N° 127

MAT.: Solicita aprobación de Modificación
Presupuestaria por Distribucion del Saldo de
Caja de Fondos propios 2015.
Doñihue, 19 de Mayo del 2015

DE : DIRECTOR DE SALUD
SR. CARLOS VELEZ SILVA

A : SR. BORIS ACUÑA GONZALEZ
ALCALDE Y HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

Junto con saludarlos, solicito a Ud: requerir al Honorable Concejo Municipal, la aprobación de la presente Modificación Presupuestaria, para cumplir con la Normativa Legal, y dejar el Saldo inicial de caja 2014, de Fondos Propios para el Presupuesto del Departamento de Salud Municipal debidamente ajustado. Se detalla la Modificación Presupuestaria:

Esperando una buena acogida, saluda atentamente a Ud:

MODIFICACION PRESUPUESTARIA AL 19 DE MAYO 2015

SUB. ITEM	ASIGNACION	\$
115		
15	SALDO INICIAL DE CAJA	41.929.510
	TOTAL AUMENTO DE INGRESOS	41.929.510

SUB. ITEM	ASIGNACION	\$
215		
21 01	PERSONAL DE PLANTA	1.959.000
22 04	PRODUCTOS QUIMICOS	5.000.000
22 04	MATERIALES QUIRURJICOS	10.000.000
22 04	EQUIPOS ,EMORES	687.257
22 04	OTROS	5.500.000
22 11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	8.011.111
23 01	PRESTACIONES PREVISIONALES	4.772.142
23 03	VEHICULOS	4.000.000
29 04	MOBILIARIOS Y OTROS	2.000.000
	TOTAL AUMENTO DE GASTOS	41.929.510

Señora Concejala Doña Jeannette Quiroz	Aprueba
Señor Concejal Don Belisario Bastias	Aprueba
Señor Concejal Don Humberto Díaz	Aprueba
Señora Concejala Doña Ximena Meneses	Aprueba
Señor Concejal Don Juan Pérez	Aprueba
Señora Concejala Doña Sylvia Céspedes	Aprueba
Señor Alcalde Don Boris Acuña, propone y	Aprueba

Acuerdo:

Aprueba Modificación Presupuestaria Departamento de Salud por distribución de Saldo de Caja de Fondos Propios 2015

MODIFICACION PRESUPUESTARIA AL 19 DE MAYO 2015

SUB. ITEM	ASIGNACION	\$
115		
15	SALDO INICIAL DE CAJA	41.929.510
	TOTAL AUMENTO DE INGRESOS	41.929.510

SUB. ITEM	ASIGNACION	\$
215		
21 01	PERSONAL DE PLANTA	1.959.000
22 04	PRODUCTOS QUIMICOS	5.000.000
22 04	MATERIALES QUIRURJICOS	10.000.000
22 04	EQUIPOS ,EMORES	687.257
22 04	OTROS	5.500.000
22 11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	8.011.111
23 01	PRESTACIONES PREVISIONALES	4.772.142
23 03	VEHICULOS	4.000.000
29 04	MOBILIARIOS Y OTROS	2.000.000
	TOTAL AUMENTO DE GASTOS	41.929.510

Se solicita aprobación para la modificación presupuestaria según oficio número 128
 I.MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
 DEPARTAMENTO DE SALUD

OFICIO Nº 128

MAT.: Solicita aprobación de Modificación
 Presupuestaria por Distribucion del Saldo de
 Caja de Fondos de terceros 2015.
 Doñihue, 19 de Mayo del 2015

DE : DIRECTOR DE SALUD
 SR. CARLOS VELEZ SILVA

A : SR. BORIS ACUÑA GONZALEZ
 ALCALDE Y HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

Junto con saludarlos, solicito a Ud: requerir al Honorable Concejo Municipal, la aprobación de la presente Modificación Presupuestaria, para cumplir con la Normativa Legal, y dejar el Saldo Inicial de Caja de Fondos de Terceros para el Presupuesto del Departamento de Salud Municipal debidamente ajustado. Se detalla la Modificación Presupuestaria:

Esperando una buena acogida, saluda atentamente a Ud;

MODIFICACION PRESUPUESTARIA AL 19 DE MAYO 2015

SUB. ITEM	ASIGNACION	\$
115		
15	SALDO INICIAL DE CAJA	40.551.299
	TOTAL AUMENTO DE INGRESOS	40.551.299

SUB. ITEM	ASIGNACION	\$
215		
21 01	PERSONAL DE PLANTA	9.184.200
22 02	PERSONAL A CONTRATA	9.184.200
22 04 999	MATERIALES DE USO O CONSUMO CORRIENTE	4.597.000
22 08 999	SERVICIOS GENERALES	11.150.000
22 11 02	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	4.094.000
24 01 999	OTRAS TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO	2.342.000
	TOTAL AUMENTO DE GASTOS	40.551.299

Señora Concejala Doña Jeannette Quiroz	Aprueba
Señor Concejal Don Belisario Bastias	Aprueba
Señor Concejal Don Humberto Díaz	Aprueba
Señora Concejala Doña Ximena Meneses	Aprueba
Señor Concejal Don Juan Pérez	Aprueba
Señora Concejala Doña Sylvia Céspedes	Aprueba
Señor Alcalde Don Boris Acuña, propone y	Aprueba

Acuerdo:

Aprueba Modificación Presupuestaria Departamento de Salud por distribución de saldo de fondos de terceros 2015

MODIFICACION PRESUPUESTARIA AL 19 DE MAYO 2015

SUB. ITEM	ASIGNACION	\$
115		
15	SALDO INICIAL DE CAJA	40.551.299
	TOTAL AUMENTO DE INGRESOS	40.551.299

SUB. ITEM	ASIGNACION	\$
215		
21 01	PERSONAL DE PLANTA	9.184.200
22 02	PERSONAL A CONTRATA	9.184.200

22 04 999	MATERIALES DE USO O CONSUMO CORRIENTE	4.597.000
22 08 999	SERVICIOS GENERALES	11.150.000
22 11 02	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	4.094.000
24 01 999	OTRAS TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO	2.342.000
	TOTAL AUMENTO DE GASTOS	40.551.299

I. MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
DEPARTAMENTO DE SALUD

OFICIO N° 129

MAT.: Solicita aprobación de Modificación
Presupuestaria por Convenio de Programas.
Doñihue, 19 de Mayo del 2015

DE : DIRECTOR DE SALUD
SR. CARLOS VELEZ SILVA

A : SR. BORIS ACUÑA GONZALEZ
ALCALDE Y HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

Junto con saludarlos, solicito a Ud: requerir al Honorable Concejo Municipal, la aprobación de la presente Modificación Presupuestaria, para cumplir con la Normativa Legal, para ingresar al presupuesto de salud los ingresos y Gastos originados por los convenios Ministeriales correspondientes al año 2015. Se detalla la Modificación Presupuestaria:

Esperando una buena acogida, saluda atentamente a Ud:

ITEMS	DENOMINACION	AUMENTO \$
115-05	C X C TRANSFERENCIAS CORRIENTES	
115 05 03	APORTE AFECTADOS	259.493
	TOTAL AUMENTO DE INGRESOS	259.493

AUMENTO DE GASTOS		
ITEMS	ASIGNACION	AUMENTO \$
21 01	PERSONAL DE PLANTA	111.834
22 02	PERSONAL A CONTRATA	44.509
22 04 999	MATERIALES DE USO O CONSUMO CORRIENTE	36.278
22 08 999	SERVICIOS GENERALES	55.983
22 11 02	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	3.095
24 01 999	AL SECTOR PRIVADO	7.794
	TOTAL AUMENTO DE GASTOS	259.493

Señora Concejala Doña Jeannette Quiroz	Aprueba
Señor Concejal Don Belisario Bastias	Aprueba
Señor Concejal Don Humberto Díaz	Aprueba
Señora Concejala Doña Ximena Meneses	Aprueba
Señor Concejal Don Juan Pérez	Aprueba
Señora Concejala Doña Sylvia Céspedes	Aprueba
Señor Alcalde Don Boris Acuña, propone y	Aprueba

Acuerdo:

Aprueba Modificación Presupuestaria Departamento de Salud por Convenios de Programas 2015

ITEMS	DENOMINACION	AUMENTO \$
115-05	C X C TRANSFERENCIAS CORRIENTES	
115 05 03	APORTE AFECTADOS	259.493
	TOTAL AUMENTO DE INGRESOS	259.493

AUMENTO DE GASTOS		
ITEMS	ASIGNACION	AUMENTO \$
21 01	PERSONAL DE PLANTA	111.834
22 02	PERSONAL A CONTRATA	44.509
22 04 999	MATERIALES DE USO O CONSUMO CORRIENTE	36.278
22 08 999	SERVICIOS GENERALES	55.983
22 11 02	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	3.095
24 01 999	AL SECTOR PRIVADO	7.794
	TOTAL AUMENTO DE GASTOS	259.493

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice: Pasamos al tercer punto aprobación iniciativa que se acordaron en la sesión número 14 y que corresponde a las iniciativas del fondo de apoyo a la educación pública municipal. Entiendo que en este tema también hubo una reunión de comisión.

El Señor Concejal Díaz dice: En este punto se aclaró que hay seis iniciativas que nosotros ya aprobamos y que son flexible en términos que se puede aumentar o disminuir el monto en alguna de esas iniciativas y no salirse de ese marco, eso es lo que está ocurriendo que se hicieron trabajos de infraestructura ya que apremiaba la Escuela de La Isla y eso lo que estábamos haciendo ordenando e incluso se planteó que si se ganaba un proyecto por parte del DAEM no sería necesario hacer una modificación a ese fondo.

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice: Alguna duda o pconsulta, pida votación

La Señora Secretaria Municipal dice: Se solicita votación para aprobar la modificación a la educación pública para el año 2015

Aprueba Modificación Presupuestaria Iniciativas del Fondo de Apoyo a la Educación Pública Municipal.

N° Iniciativa	Monto Inicial \$	Estado	Monto Final \$	Codificación Contable	Cuentas
1 Financiamiento Deuda con Proveedores.	6.521.400.	Se aumenta esta iniciativa y disminuye la iniciativa Mejoramiento Infraestructura	6.521.400. 7.184.837.	215.22.08.999.000 215.22.06.001.000.	Otros Mantenimiento y reparación de edificación Sueldo base
2 Financiamiento De pago remuneraciones a la dotación normal	203.761.574.	Sin modificación	203.761.574.	215.21.01.001.001	
3 Mejoramiento de Infraestructura Existentes en los Establecimientos Educativos.	62.000.000.	Se disminuye esta iniciativa y aumenta la iniciativa de financiamiento deuda con proveedor	54.815.163.	215.22.06.001.000	Mantenimiento y reparación de edificación. Otros
4 Contratación de Asistencia técnica Elaborac. Planimetría, Supervisión y Elaboración de documentación tec.	16.000.000.	Sin Modificación	16.000.000.	215.21.03.001.001	Honorarios a suma alzada
5 Capacitación Docente y no Docente para la Gestión.	4.000.000.	Sin modificación	4.000.000.	215.22.11.002.000	Curso capacitación.
6 Informe financiero Y contable	8.000.000.	Sin modificación	8.000.000.	215.22.11.001.000	Estudio e Investigación
7 Adquisición material didáctico, Equipamiento deportivo y artístico.	1.000.000.	Sin modificación	1.000.000.	215.22.04.002.000	Texto y otros materiales de enseñanza
8 Contratación de Transporte escolar de la comuna.	18.000.000.	Sin modificación	18.000.000.	215.22.09.003.000	Arriendo de vehículo
9 Realización de Actividades con Participación de La comunidad.	18.552.352.	Sin modificación	18.552.352.	215.22.08.999.000	Otros

Señora Concejala Doña Jeannette Quiroz	Aprueba
Señor Concejal Don Belisario Bastias	Aprueba
Señor Concejal Don Humberto Díaz	Aprueba
Señora Concejala Doña Ximena Meneses	Aprueba
Señor Concejal Don Juan Pérez	Aprueba
Señora Concejala Doña Sylvia Céspedes	Aprueba
Señor Alcalde Don Boris Acuña, propone y	Aprueba

Acuerdo:**Aprueba Modificación Presupuestaria Iniciativas del Fondo de Apoyo a la Educación Pública Municipal.**

N° Iniciativa	Monto Inicial \$	Estado	Monto Final \$	Codificación Contable	Cuentas
1 Financiamiento Deuda con Proveedores.	6.521.400.	Se aumenta esta iniciativa y disminuye la iniciativa Mejoramiento Infraestructura	6.521.400. 7.184.837.	215.22.08.999.000 215.22.06.001.000.	Otros Mantenimiento y reparación de edificación Sueldo base
2 Financiamiento De pago remuneraciones a la dotación normal.	203.761.574.	Sin modificación	203.761.574.	215.21.01.001.001	
3 Mejoramiento de Infraestructura Existentes en los Establecimientos Educativos.	62.000.000.	Se disminuye esta iniciativa y aumenta la iniciativa de financiamiento deuda con proveedor	54.815.163.	215.22.06.001.000	Mantenimiento y reparación de edificación. Otros
4 Contratación de Asistencia técnica Elaborac. Planimetría, Supervisión y Elaboración de documentación tec.	16.000.000.	Sin Modificación	16.000.000.	215.21.03.001.001	Honorarios a suma alzada
5 Capacitación Docente y no Docente para la Gestión.	4.000.000.	Sin modificación	4.000.000.	215.22.11.002.000	Curso capacitación.
6 Informe financiero Y contable	8.000.000.	Sin modificación	8.000.000.	215.22.11.001.000	Estudio e Investigación
7 Adquisición material didáctico, Equipamiento deportivo y artístico.	1.000.000.	Sin modificación	1.000.000.	215.22.04.002.000	Texto y otros materiales de enseñanza
8 Contratación de Transporte escolar de la comuna.	18.000.000.	Sin modificación	18.000.000.	215.22.09.003.000	Arriendo de vehículo
9 Realización de Actividades con Participación de La comunidad.	18.552.352.	Sin modificación	18.552.352.	215.22.08.999.000	Otros

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice: Pasamos al cuarto punto aprobación aporte casino Monticello \$ 21.889.000., alguna duda o consulta sobre este tema.

El Señor Concejal Díaz dice: Se que se esta aprobado en estos momentos la llegada de estos recursos pero quisiera pedirle que lo habíamos conversado en una reunión de concejo en un momento determinado ver la posibilidad de este monto u otro que fuera llegar, poder generar un proyecto por via de los concejales con un monto que usted lo va a determinar para poder ayudar a instituciones, porque la verdad se ha dado en otras oportunidad y ha sido bastante fructífero ya que me acuerdo que la otra vez \$ 1.500.000., se apoyaron bastante instituciones, fue positivo y me

gustaría pedir alcalde a nombre del concejo que nos diera la oportunidad que eso se volviera hacer en un monto que determine usted alcalde.

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice: Con respecto a este tema tenemos que recordar que hay una propuesta que se hizo el año pasado que quedo pendiente para este año en cuanto el aporte para el Comité de Vivienda Valles de San Francisco por \$ 20.000.000.-. estamos en una situación bien comprometida con este comité ya que acordamos realizar un aporte que ayudaría a la adquisición del terreno, les pediría que en esta oportunidad se considere este aporte, estamos en una situación expectante en cuanto a este proyecto y esto se define antes de la primera semana de agosto, estaríamos viendo de este proyecto porque vía se va a financiar y por esa razón si se van a ocupar esos recursos pero eso va ser de un día para otro, les pido que en esta oportunidad esperáramos cumplir con este compromiso y si llegaran otros recursos del casino pudiésemos entregar mas recursos ya que me parece muy bien.

La Señora Secretaria Municipal dice: Los recursos que se están aprobando hoy día corresponden a la liquidación de junio a noviembre del año 2014, nosotros realizamos la rendición como corresponde, pero la municipalidad de San Francisco de Mostazal fue revisada por la Contraloría y cambio la forma de rendir los recursos que son entregados por vía convenio casino, cada rendición debe ser presentada con el proyecto donde se van a invertir los recursos, con objetivos claros es totalmente diferente a la modalidad anterior, estos fondos que corresponden todavía al año 2014, así que tenemos los dos aportes que entrega anualmente el casino, ahora se laborara el proyecto se enviara con el acuerdo y recién ahí van a liberar los recursos de noviembre a Mayo del año 2015, así que tenemos dos aportes pendientes del año 2015

El Señor Concejal Díaz dice: Como dice la Señora Lilian que nos tenemos que regir por un formato eso no quita que podamos realizar proyectos.

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice: No ya que es solamente un formalismo, duda o consulta., pida votación.

La Señora Secretaria Municipal dice: Se aprueba el aporte del casino para ser entregado al compromiso Aporte Compra Terreno Comité de vivienda Valle de San Francisco", que tiene el concejo municipal con el comité de Vivienda Valle de San Francisco.

Señora Concejala Doña Jeannette Quiroz	Aprueba
Señor Concejal Don Belisario Bastias	Aprueba
Señor Concejal Don Humberto Díaz	Aprueba
Señora Concejala Doña Ximena Meneses	Aprueba
Señor Concejal Don Juan Pérez	Aprueba
Señora Concejala Doña Sylvia Céspedes	Aprueba
Señor Alcalde Don Boris Acuña, propone y	Aprueba

Acuerdo:

Aprueba distribución recursos Casino Monticello por un monto \$ 21.889.000.- para el proyecto "Aporte Compra Terreno Comité de vivienda Valle de San Francisco"

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice: Pasamos al quinto punto aprobación para emplazamiento Universidad Regional: Rancagua, San Fernando, Santa Cruz, San Vicente, Rengo, tenemos que dar la opinión como Concejo Municipal y emitir un pronunciamiento donde quedara emplazada la casa central de la Universidad Regional, esto quedo pendiente del congreso que tuvimos en Pichilemu.

El Señor Concejal Díaz dice: En mi opinión personal habría que apoyar la alternativa de Rancagua, pero me gusta la idea que hayan sedes y que una de las tres sedes que corresponde a la provincia de Cachapoal, Cardenal Caro y otra de Colchagua, porque así de alguna manera las comunas mas pequeñas, no digo que podamos o no podamos, que estemos en la posibilidad de estar en alguna de esas sedes en termino de las áreas y de carreras ya que como por ejemplo Santo Tomas tiene algo Agrícola, podríamos albergar una posibilidad así, en ese punto de vista apoyaría Rancagua pero teniendo claro que esto no tiene nada que ver con la sede particular.

La Señora Concejala Meneses dice: Soy bien realista y seria Rancagua, porque pienso en los jóvenes de Doñihue, Coltauco, Coínco, California, porque siempre se dice Rengo, San Fernando, Santa Cruz y Pichilemu, todo es para allá y cuando quieren algo para acá tiene que estar peñando el alcalde mucho, creo que en Rancagua ya que esta mas cerca y tenemos la posibilidad que los jóvenes no gasten en locomoción.

La Señora Concejala Céspedes dice: Opino lo mismo por cercanía y por todas las cosas que se han mencionado.

El Señor Concejal Bastias dice: Voto por San Vicente ya que es más corto el trayecto.

La Señora Concejala Quiroz dice: De todas maneras Rancagua por la cercanía y pensando por los jóvenes nuestros de nuestra comuna de todas maneras Rancagua.

El Señor Concejal Pérez dice: Podemos tener la posibilidad de tener una Universidad Estatal, creo que no debemos despreciarla ya que es gratuita y voto que sea en Rancagua

Señora Concejala Doña Jeannette Quiroz	Rancagua
Señor Concejal Don Belisario Bastias	San Vicente
Señor Concejal Don Humberto Díaz	Rancagua
Señora Concejala Doña Ximena Meneses	Rancagua
Señor Concejal Don Juan Pérez	Rancagua
Señora Concejala Doña Sylvia Céspedes	Rancagua
Señor Alcalde Don Boris Acuña, propone y	Rancagua

Acuerdo:

Aprueba emplazamiento Universidad Regional en la ciudad de Rancagua

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice: Pasamos sexto punto aprobación modificación presupuestaria por pago segunda cuota y liquidación de contrato Señor Luís Droguett (Mejoramiento comedor y cocina escuela Lo Miranda).

El Señor Concejal Díaz dice: Aquí hubo un mayor debate en este punto, porque hay un antecedente que no teníamos que era un oficio (estaba el escrito pero no estaba, físicamente), era un oficio que fue presentado a la Contraloría de don Luís Droguett, que esta presentado el 21 de Abril del 2015, donde ahí se detalla la forma de pago, la forma de pago corresponde al 3% de las multas que fue aclarado por otro documento que nos presentaron, posteriormente era el que nosotros teníamos y corresponde.

La Señora Concejala Céspedes dice: Pero estaba el decreto alcaldicio y estaba ahí la orden de la Contraloría.

El Señor Concejal Díaz dice: Lo que estoy buscando es el desgloce, aquí dice que hay un decreto alcaldicio 2072 donde se hace el desgloce que a mí forma de ver concuerda con el oficio del 04 de junio del 2015, por lo tanto no habría inconveniente, pero el concejal Pérez señala que igual esto viene fuera de plazo de acuerdo al oficio que Contraloría manifiesta, creo que es distinto y se estaba promulgando el pago, solo se tendría que ver el tema de los plazos.

El Señor Concejal Pérez dice: Cuando se convoca a los jefes de Departamento tanto de Salud como Educación hoy día vemos que las reuniones de comisiones sirve para esto, para llegar claro y votar, para no estar tres o cinco horas discutiendo, pero lo mínimo lo que tienen que hacer cuando se convocan es traer los antecedentes que corresponden, creo que no corresponde cuando estemos en reunión a punto de terminar se nos presente el informe de la Contraloría y después se nos presente un decreto alcaldicio en donde firma y la secretaria municipal corrobora que esto se tiene que pagar, creo que si empezáramos con esos dos informe al principio habría terminado la reunión en 10 minutos, creo que no nos debemos desgastar con cosas que teniendo los antecedentes en la mano no se traigan a colocación o no se informe antes, porque si esto hubiese llegado a nuestro poder antes, abríamos llegado hacer solo pequeñas preguntas solamente para aclarar mas el tema, sugiero tanto para el Departamento de Salud como Educación traigan la documentación que corresponde para poder aclarar las situaciones y no estar consultando cosas que de repente no corresponden por no estar bien informado, porque el que hizo la pregunta fui yo "que nos mostraran el dictamen de la contraloría donde dice que le tenemos que pagar al señor Luís Droguett" y después llamaron hasta que apareció lo que corresponde, es lo que el concejal tiene que hacer, por eso dice la ley que tiene que fiscalizar y votar a conciencia y hacerlo como lo establece la ley, en Salud también se preguntaron varias cosas y habían respuestas como la presidenta lo pidió necesita documento que avale esta situación, creo que para futuras reuniones de la comisión que sea cada jefe que traiga la documentación que es la que corresponde, porque si va a permitir que tengamos un análisis mas completo, una resolución mas rápida y no nos desgastemos en puras tonteras.

El Señor Concejal Bastias dice: En relacion al informe que entregaron el otro día de Educación dice: "por una parte en relación al reclamo por parte de la municipalidad de Doñihue, por la parte del mercado público 6 de Diciembre del 2014, relata que aun permanece sin respuesta, el municipio tendrá que informar al señor Droguett", no se darían cuenta no sé que paso.

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice: Las personas encargadas del portal van a tener que ver lo que paso, alguna otra consulta considerando la observación del concejal Pérez.

La Señora Secretaria Municipal dice: Se solicita votación a la modificación presupuestaria por pago segunda cuota y liquidación contrato Señor Luis Droguett.

El Señor Concejal Bastias dice: Quiero hacer una consulta esa plata que nosotros votamos de \$ 300.000.000.- ya llevo o no

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice: Eso llega parcializado

El Señor Concejal Bastias dice: No llega de todo de un viaje y esas personas que están por jubilarse.

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice: Eso fue un avance de subvencion

La Señora Concejala Meneses dice: Con respecto al tema del anticipo de subvencion, bueno los profesores están con una pelea por una y otra razones, porque creo que tenemos aprobado los recursos para las personas que se van.

El Señor Concejal Díaz dice: Pero tiene que ver con el mismo tema.

La Señora Concejala Meneses dice: Lo que habría que hacer a los profesores pagarle mas plata del incentivo del retiro, nosotros tenemos platas guardas para la indemnización y no para el incentiv, de todas manera lo digo por si acaso para que vean porque están parado los profesores

La Señora Secretaria Municipal dice: Se solicita votación a la modificación presupuestaria por pago segunda cuota y liquidación contrato Señor Luis Droguett.

Señora Concejala Doña Jeannette Quiroz	Aprueba
Señor Concejal Don Belisario Bastias	Aprueba
Señor Concejal Don Humberto Díaz	Aprueba
Señora Concejala Doña Ximena Meneses	Aprueba
Señor Concejal Don Juan Pérez	Aprueba
Señora Concejala Doña Sylvia Céspedes	Aprueba
Señor Alcalde Don Boris Acuña, propone y	Aprueba

Acuerdo:

Aprueba Modificación Presupuestaria por pago segunda cuota y liquidación de contrato Sr. Luis Droguett Zamorano.

Ingresos

115.05.03.003.002.002 Fondo de Apoyo a la Educación Pública \$
37.835.326.-

Se aumenta el Gasto

215.26.01.000 Devolución \$ 894.183.-

Disminuye el Gasto

215.22.04.012 Otros Materiales de uso y consumo \$ 894.183.-

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice: Ahora pasamos a varios.

El Señor Concejal Bastias dice: Quisiera pedir por escrito el estado financiero de Educación de Doñihue

La Señora Concejala Meneses dice: Solo quiero decir que estamos muy atrasado con la Direccion de Control tenemos que terminar el reglamento y ya llevamos dos semanas que no hacemos reunión de control, se podría hacer una reunión el lunes.

El Señor Concejal Pérez dice: Si

La Señora Concejala Meneses dice: Y a que hora para que lo terminemos.

El Señor Concejal Pére dice: A las tres.

La Señora Doralisa Viera dice: Buenas tardes, pertenezco a la agrupación de ayuda ciudadana, el otro día viene a conversar con ustedes para que me ayudaran a colocar un paradero para los niños y personas que viajan a Rancagua, ya que esas personas en el invierno suben todos mojado y asi pasan todo el día, esto es el avenida estación con vicente carter, además quisiera pedir un favor si se pueden ir a ver a don Gilberto Gonzalez si lo pueden ayudar con una caja de mercadería ya que yo estoy cuidando a tres personas pero sin sueldos ya que he tenido muchos gastos, cuido a esas personas ya que la Señora Ana salió el lunes del hospital que ella también esta operada, ellos reciben una pension pero no es suficiente ya que tienen que comprar sus cosas personales.

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice: ¿Cuál es la dirección de esas personas?

L Señora Doralisa Viera dice: Vicente Carter frente a bomberos

El Señor Concejal Díaz dice: Hay que dejar claro que en una gestión de hace cuatro meses atrás que lo ayudaron con \$ 150.000.- en temas médicos a este caballero, lamentablemente la enfermedad ha ido avanzando que prácticamente y lamentablemente esta desahusado, en este caso la Anita esta mejor que él, ahora Delicio esta cerca de los 100 años, es lamentable la situación que están pasando ellos, pero de acá igual se les ayudado, hay que dejarlo en claro, lo otro del paradero entiendo que ya obras esta viendo la posibilidad.

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice: Eso ya esta listo y va salir para la próxima semana.

La Señora Doralisa Viera dice: Además lo que necesitamos es un colchón para este caballero, porque la verdad que son dos colchones que están muy delgados que lo que ellos tienen y por esa razón necesitan uno, a mí da pena con esas personas.

La Señora Concejala Céspedes dice: Delicio esta postrado.

La Señora Doralisa Viera dice: No, pero estaba postrado pero yo lo saco a caminar.

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice: Le vamos a ir hacer una visita a esas personas.

La Señora Rosa dice: Lo otro que nos preocupa es el tema de las calles ya que vivimos en una calle angosta que es una sola avenida la locomoción no tienen cuidado y andan niños, esta punto de un accidente y no se lo que se esta esperando porque la calle esta mal iluminada y no tiene ninguna señalización, además no hay ningún lomo de toro no se porque no se ha hecho nada ahora ya que hay un peligro en esa calle.

El Señor Concejal Díaz dice: Me gustaría alcalde aprovechando que esta Fernando acá y tiene que ver todo con obras la posibilidad de que esa calle tenga un solo sentido ya que de hecho utilizo bastante esa calle y mucha gente también lo hace pero la verdad que no queda espacio para las personas que caminan las pocas veredas que hay son muy angostas, así que por lo tanto caminan por la calle, ahí hay un tema mas grave que la velocidad ya que tenemos que tener cuidado ambos, tanto los conductores como los peatones, sería bueno ver el estudio y la posibilidad de que tenga un solo sentido esa calle.

La Señora Concejala Meneses dice: ¿Qué parte es?

El Señor Concejal Díaz dice: En Vicente Carter

La Señora Doralisa Viera dice: Además en ese sector se colocan muchos niños a tomar ya que a donde tiene mala iluminación.

La Señora Concejala Quiroz dice: Igual Alcalde para darle sentido a esa calle se tiene que hacer un estudio, porque la calle que se ingresa a la plaza hay que verlo también.

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice: Vamos hacer un estudio de un sentido de tránsito y además ampliar las veredas.

La Señora Concejala Quiroz dice: Quiero que quede claro que no es llegar y pedir lomo de toro porque toda la gente piden lo mismo, tienen que tener una exigencia de tránsito no es llegar y pedir.

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice: Hemos hecho vigilancia en la velocidad de los automóviles y nos ha resultado muy bien y esas personas que andan a mayor velocidad han sido multadas, vamos a ver el tema de la iluminación.

La Señora Doralisa Viera dice: Otra cosa que es la limpieza de la calle la tengo que hacer yo acompañado con el marido de la señora Rosa

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice: Pero eso la ven todos los vecinos.

La Señora Rosa dice: Lo que pasa que he visto en otros lugares como Villa Alemana que cuando pasa el camión de la basura se bajan dos así uno saca la basura y el otro va viendo lo que queda, por eso que no se ensucia tanto las calles y además pasan tres veces a la semana, a mí por lo particular me gusta ese sistema, porque aquí es una sola persona que se baja y además los basureros los dejan lejos.

La Señora Doralisa Viera dice: Lo único que quiero que haya más orden y limpieza.

El Señor Concejal Díaz dice: Quisiera solo consultarle por la Fiesta del Chacoli y que programación hay.

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice: Va ser en Rinconada y esta remodelado con baños y todo lo necesario para la fiesta.

La Señora Concejala Meneses dice: ¿para cuando?

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice: La primera semana de julio

El Señor Concejal Pérez dice: Quería decir algo con respecto a los comodatos de los clubes deportivos se acercaron algunos socios del club deportivo en especial el America con respecto a la situación del comodato ya que le habían incomodado algunos socios, porque según ellos no les habían tomado ninguna opinión, creo que es importante que sepan toda la información los socios del mecanismo que se iba a someter el club, entonces le explique en que consistía el comodato, ya que para ellos el comodato es como le hubiesen quitado la cancha, lo que debería hacerse alcalde un comunicado o escrito en que consiste el comodato para que se les explique bien a los socios.

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice: Estuve en una reunión con ellos y ahí les explico.

La Señora Concejala Meneses dice: Creo que no tenemos que hacernos reponsale de eso.

El Señor Concejal Pérez dice: Es una mala información de un socio.

La Señora Concejala Meneses dice: Al final van a quedar todos felices.

El Señor Concejal Pérez dice: Solo un socio me pregunto y por eso que lo dije acá

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice: Lo importante que se le informo a la directiva

El Señor Concejal Pérez dice: Ellos no lo han informado a los socios, eso ya no podemos meternos nosotros ya que tienen que ver las ventajas y desventajas en lo que consiste el comodato.

La Señora Concejala Quiroz dice: Esta es una inquietud y a lo mejor lo tenemos que ver con el encargado de medio ambiente ya que resulta que hay muchos reclamos por los malos olores que hay en la comuna y me dicen que es debido al guano, abono que están echando, esta permitido pero tiene que ser tapado y se me ocurre que lo tiran pero no lo tapan, lo otro de la reunión que no pude venir en la mañana y justo lo

llame pero usted andaba en Santiago sobre los locales, pero si tienen alguna duda que hablen con usted.

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice: Encarecidamente hable con la Señora Deyci y junto con el juez para que les explicaran y no hubo ningún problema.

El Señor Concejal Péres dice: ¿Qué paso con el incendio que hubo?

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice: No.

El Señor Concejal Díaz dice: Por parte de los comodatos en California se hizo una reunión masiva y pensé que en todos lados había pasado lo mismo.

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice: Le explique a las directivas sobre todo al Club America en que consistia el comodato que ellos no hayan explicado es otro tema, ahora los comodatos están firmado y pronto se tendrán que firmar en notaria

El Señor Concejal Díaz dice: Lo segundo que es el tema de los árboles con los cables.

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice: Se esta haciendo la poda de todos los árboles de todas partes e incluso hice un convenio con la escuela Agrícola San Vicente de Poul, van a estar algo de cuatro horas los niños acá, se esta haciendo esa poda y se esta limpiando todos los sifones de la comuna que se tuvieron que invertir una platas pero para el próximo año va a salir mas barato para la comuna.

El Señor Concejal Díaz dice: Quiero felicitar a dos personas que han tenido niveles de gestión del jardín sala cuna que esta previo a inaugurarse, porque fui a visitar recorri uno a uno, hay equipos de trabajos muy buenos, con gente joven con experiencia, hay una directora que viene de los Chamantitos, la dependencia es de lujo, la matricula ya se esta completando casi en 100% y es un buen incentivo para la comunidad, quiero felicitar a la gente que de alguna manera gestiono eso.

El Señor Concejal Pérez dice: Explica que algún concejal tiene que asistir al congreso de Salud Primaria ya que avanzado mucho en estos últimos tiempos y además se ven nuevos convenios

La Señora Secretaria Municipal dice: Se solicita votación para la partición de la Señora Jeannette Quiroz y el señor Juan Pérez en el seminario Oferta

Programática y buenas practicas con personas mayores" a realizarse wn la ciudad de Arica, los días 23 al 26 de Junio de 2015

Señor Concejal Don Belisario Bastias	No Aprueba
Señor Concejal Don Humberto Díaz	Aprueba
Señora Concejala Doña Ximena Meneses	Aprueba
Señora Concejala Doña Sylvia Céspedes	Aprueba
Señor Alcalde Don Boris Acuña, propone y	Aprueba

Acuerdo:

Aprueban participación en Seminario "Oferta Programática y buenas practicas con personas mayores" a realizarse en la ciudad de Arica, los días 23 al 26 de Junio de 2015, a Concejala Señora Jeannette Quiroz Calderón y el Señor Juan Pérez Reveros

Se solicita votación para la participación de la señora Concejala Ximena Meneses y Sylvia Cespced para participar Congreso de Salud Primaria, a realizarse en la ciudad de Viña del Mar los días 16 al 19 de Junio de 2015

Señora Concejala Doña Jeannette Quiroz	Aprueba
Señor Concejal Don Belisario Bastias	No Aprueba
Señor Concejal Don Humberto Díaz	Aprueba
Señor Concejal Don Juan Pérez	Aprueba
Señor Alcalde Don Boris Acuña, propone y	Aprueba

Acuerdo:

Aprueba la participación Congreso de Salud Primaria, a realizarse en la ciudad de Viña del Mar los días 16 al 19 de Junio de 2015, a Concejalas señora Ximena Meneses Meneses y Señora Sylvia Céspedes Contreras

SESION ORDINARIA N° 17/2015.

BORIS ACUÑA GONZALEZ
ALCALDE

HUMBERTO DIAZ PINO
CONCEJAL

JUAN PEREZ RIVEROS
CONCEJAL

XIMENA MENESE MENESES
CONCEJALA

JEANNETTE QUIROZ CALDERON
CONCEJALA

SYLVIA CÉSPED CONTRERAS
CONCEJALA

BELISARIO BASTIAS ESPINOZA
CONCEJAL



JUAN CONTRERAS BARRIOS
SECRETARIA MUNICIPAL

LCB/icp